

La tragedia migratoria de los subsaharianos en la valla de Melilla según El País

The migratory tragedy of sub-Saharanans at the Melilla fence according to El País

Mohammed Ouahib

1 ORCID: 0000-0002-0532-8350

Correspondencia
mohammed.ouahib@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo pretende ser solo una cierta –y no exhaustiva- aproximación a la temática migratoria clandestina en el periódico El País, cuyas repercusiones se revelan en muchos ámbitos relativos a la sociedad española, especialmente en su prensa, considerada generalmente ‘el espejo’ de los problemas de la sociedad en la que se produce. El objetivo de este artículo consiste en analizar los ecos del suceso de Melilla que ha sido violento, así como la manera en que se define y se trata el problema migratorio en el discurso a través de los artículos de El País acerca de los hechos ocurridos en Melilla de los emigrantes, mayoritariamente subsaharianos, que intentaron cruzar la valla hacia la otra orilla del Mediterráneo, porque se considera la primera entrada masiva de forma ordenada y simultánea desde el cierre fronterizo en el año 2020 con motivo de la pandemia del COVID-19. Por ello, para llevar a cabo nuestro estudio, procederemos a aplicar el análisis crítico del discurso que sirve como método adecuado para estudiar los movimientos migratorios en los medios de comunicación.

Palabras clave: Análisis crítico del discurso, discurso periodístico, emigración, España, Marruecos, Melilla.

ABSTRACT

The present work is intended to be only a certain- and not exhaustive- approach to the clandestine migratory theme in the newspaper El País, whose repercussions are revealed in many areas related to Spanish society, especially in its press, generally considered ‘the mirror’ of the problems of the society in which it occurs. The objective of this article is to analyze the echoes of the event that has been violent, as well as the way in which the migratory problem is defined and treated in the discourse through the articles of El País about the events that occurred in Melilla of the emigrants, mostly sub-Saharanans, who tried to cross the fence to the other shore of the Mediterranean, because it is considered the first mass entry in an orderly and simultaneous manner since the border closure in 2020 due to the COVID-19 pandemic.

Keywords: Critical analysis of the discourse, emigration, journalistic speech, Melilla, Morocco, Spain.

INTRODUCCIÓN

Los primeros flujos migratorios clandestinos de subsaharianos a España comenzaron a principios de los años noventa del siglo pasado, un fenómeno relativamente reciente que empezó a tener dimensiones de suma importancia en la sociedad española, pero la crisis migratoria producida el 24 de junio 2022 nunca ha tenido precedentes, dado que el incidente ha causado al menos la muerte de 23 personas, aunque hay otras fuentes que han indicado hasta 37 fallecidos, igualmente más de 200 heridos. También 140 agentes marroquíes y otros 50 españoles sufrieron varios daños de distinta índole. De igual modo, cabe subrayar que los preparativos de la entrada comenzaron a gestarse días antes, debido a ciertos enfrentamientos entre los emigrantes y las autoridades marroquíes en los montes próximos a la ciudad de Nador donde suelen refugiarse. Por ello, la lucha contra la emigración subsahariana es indispensable, tanto en los campamentos donde suelen resguardarse en Marruecos como en los países emisores de la misma.

Al comienzo, el carácter trágico e irregular de la problemática de la emigración irregular de marroquíes a España preocupó a los medios de comunicación a causa de su importancia y relevancia que merece especial atención, más tarde empezó a surgir la emigración de los subsaharianos, aunque siempre fue numéricamente limitada. Por esta razón, muchos investigadores y especialistas que pertenecen a otras ramas de estudio relativas a campos sociológicos, demográficos, económicos, antropológicos, psicológicos, escritores, entre otros, tendieron a centrarse en la temática migratoria.

Asimismo, a causa del carácter vehemente e inquietante del inmenso flujo migratorio masivo que intentó saltar la valla que separa Melilla de Nador, considerada la vía elegida por los emigrantes con menos recursos que buscan refugio en España, se ha convertido en el mayor salto que ha vivido la ciudad, ya que casi 2.500 emigrantes de los cuales 954 consiguieron entrar,

muchos medios de comunicación reaccionaron ante esta tragedia humana acaecida en el paso fronterizo del Barrio Chino, que se considera el primero después de la reanudación de las relaciones diplomáticas hispano-marroquíes a mediados de marzo pasado. Pero nos limitamos en este artículo a la prensa escrita, más concretamente en *El País*, basándonos en los artículos publicados tras este desastre, analizando una veintena de las noticias aparecidas en su versión impresa desde el 24 de junio hasta el 24 de julio, siendo uno de los periódicos con más penetración y consumo en el mundo. A continuación, agrupamos en el siguiente cuadro las noticias objeto de nuestro análisis:

Fecha de publicación	Título de la noticia
25/06/2022	La tragedia bajo la valla de Melilla que nadie pudo tapar en Marruecos
25/06/2022	Al menos 18 muertos y 63 heridos en un intento masivo de entrar en Melilla
26/06/2022	Marruecos no es país para negros (y España tampoco)
26/06/2022	"Todo era sangre, piel desgarrada, pies rotos"
27/06/2022	La OTAN protegerá por primera vez Ceuta y Melilla
27/06/2022	La tragedia de Nador estremece a la izquierda
28/06/2022	La oposición pide a Sánchez explicaciones por la tragedia en Nador
28/06/2022	La ONU insta a España y Marruecos a investigar las muertes en la frontera de Melilla
29/06/2022	Sánchez: "No había visto las imágenes cuando dije que lo de Melilla estaba bien resuelto"
01/07/2022	Sánchez llama a un "acuerdo de país" para duplicar el gasto militar
02/07/2022	De Ucrania a las vallas espinosas de Melilla
03/07/2022	¿Qué sucedió en la frontera de Melilla? El paso a paso de la tragedia
04/07/2022	Bruselas considera "inaceptable" la muerte de personas en la frontera de Melilla
06/07/2022	La historia trágica de una frontera sin derechos
09/07/2022	Marruecos aplaude a Rabat por su trabajo de "contención" en la frontera
09/07/2022	Marruecos señala a España por las muertes en la valla de Melilla
21/07/2022	¿Las víctimas de la tragedia de la valla de Melilla murieron en Marruecos o en España?
24/07/2022	La ciudad de los migrantes desterrados

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

En este artículo nuestro interés se focalizará en el discurso periodístico configurado por *El País* en torno a los sucesos dramáticos de Melilla, teniendo en cuenta las relaciones entre discurso y sociedad. Para llevar a cabo nuestra tarea, combinamos el enfoque de la configuración social de la realidad con el análisis crítico del discurso, método que se basa en el estudio de las relaciones de poder, dominación, racismo y desigualdad que se reproducen mediante instrumentos discursivos, que se difunden ampliamente en una sociedad determinada y que luego se comparten de un modo colectivo, ocasionando enormes efectos cognitivos, representaciones y significados que se asocian a cada grupo (Van Dijk, 1996: 15-43).

El análisis crítico del discurso permite averiguar la reproducción de las ideologías a partir de las formas discursivas, calificadas como una serie de creencias compartidas por un determinado grupo (Van Dijk: 1999), así como permite estudiar las relaciones presentes entre el texto (discurso) y el contexto (la sociedad). Por

ello, el análisis crítico del discurso entendido como un enfoque que se ocupa de la dominación y las desigualdades, se interesa desde sus principios por el racismo, la emigración, las minorías, como temas fundamentales de su estudio. En esta línea, Van Dijk (2001: 13) argumenta en el prólogo al libro *Discurso e inmigración* de Antonio Bañón Hernández que el ámbito de estudio más importante para el análisis crítico del discurso es la investigación sobre los discursos en torno a la emigración:

Uno de los campos de investigación más interesantes para el análisis crítico del discurso es el estudio de los discursos de la inmigración, en general, y de su función en la reproducción del racismo, en particular. La desigualdad social es el resultado del abuso de poder y en el ámbito de las relaciones étnicas esa dominación puede ser ejercida tanto por prácticas discriminatorias no verbales, como por prácticas propiamente discursivas.

El discurso representa una forma importante de manifestación, muestra y exteriorización de las estructuras de poder existentes en la sociedad. Este es el caso de los discursos periodísticos sobre la emigración clandestina, que exhiben procesos de influencia ejercida por un grupo potente contra las minorías, a través del uso de representaciones y significados cargados de exclusión y discriminación como medio principal de expresión de identidades sociales.

El discurso periodístico desempeña un papel influyente en la formación de la opinión pública respecto al tema de la emigración clandestina, especialmente a partir de los años 90 del siglo XX. El boom económico en España y el cierre de las fronteras en 1991 han producido un aumento inmenso de las noticias por la prensa sobre el fenómeno migratorio irregular, donde el Estrecho de Gibraltar ocupa un lugar sustancial.

La mayor parte de nuestro conocimiento social y político, así como nuestras creencias sobre el mundo, emanan de las decenas de informaciones que leemos o escuchamos a diario. Es muy probable que no exista ninguna otra práctica discursiva, aparte de la conversación cotidiana, que se practique con tanta frecuen-

cia y por tanta gente como son el seguimiento de noticias en prensa y televisión (Van Dijk, 1997: 29-30).

El discurso mediático en relación con la inmigración es un discurso alarmista, puesto que los medios de comunicación presentan la inmigración marroquí como un problema para la sociedad de destino, por lo que producen discursos, por lo general, de tipo negativo sobre los inmigrantes marroquíes centrándose en noticias sobre el terrorismo, el fanatismo, la delincuencia y el machismo, y basándose en discursos que distinguen entre nosotros y ellos, entre el norte desarrollado y el sur en vía de desarrollo.

Sin ir más lejos, tenemos un ejemplo que concierne de pleno a la situación actual: la presentación mediática de la noticia del asesinato de la joven Encarnación López en El Ejido no fue como la del acto de un perturbado, al igual que la tragedia paralela vivida en Valencia, sino como la del acto de "un inmigrante", lo cual transmite implícitamente la criminalización de todo un colectivo (Martín Muñoz, 2000).

Los medios de comunicación representan una fuente de poder e influencia social a escala mundial. En este sentido, Van Dijk (2008: 15) apunta que su papel no solo consiste en transmitir información, sino también en transmitir actitudes e ideologías:

Los medios de comunicación por supuesto tienen muchos roles, como informar a los ciudadanos, así como también formar y transformar actitudes e ideologías. Lo hacen también sobre inmigración e inmigrantes, o minorías étnicas. La investigación tanto nacional como internacional ha mostrado, una y otra vez, que esa cobertura es sesgada y profesionalmente defectuosa, y de esa manera contribuye al problema del racismo, más bien que a su solución. Efectivamente, en ese sentido, forma y confirma actitudes racistas entre la población.

En sentido general, los medios de comunicación contribuyen a la reconfiguración y reconstrucción del racismo a través de la trasmisión de una ideología de-

terminada en sus noticias, destinadas específicamente contra las minorías étnicas.

El campo léxico incluye un conjunto de componentes semánticos que hay que explorar en el texto como expresión de ciertos valores y aspectos en el discurso. Su propósito consiste en aumentar el valor de un grupo determinado en detrimento de otro grupo, a través del uso de fórmulas de legitimar al propio grupo y deslegitimar al contrario, aparte de valorar y destacar desigualdades con el objetivo de marginar y excluir: “Los discursos no son solamente formas de interacción o prácticas sociales, sino que también expresan y transmiten significados y pueden, por lo tanto, influenciar nuestras creencias sobre los emigrantes o las minorías” (Van Dijk, 2009: 191-205). Esto significa que las palabras que se emplean para aludir a los emigrantes pueden llevar a actitudes de rechazo y exclusión, incluso ocasionar actos de conflictos y venganza. Las estructuras léxicas relacionadas con este fenómeno parecen simbólicas y sugerentes, en la medida en que permiten configurar una nueva identidad literaria del emigrante.

El objetivo principal de la semántica discursiva consiste en describir y explicar las estructuras y funciones ideológicas desde el punto de vista sociocognitivo, así como sus incidencias en el discurso. Sus importantes herramientas comprenden la dominación, el abuso de poder y la falta de igualdad expresadas por medio del discurso. En lo que concierne a los medios léxico-semánticos, estos contienen muchos mecanismos lingüísticos entre los que se encuentran las relaciones de significado (Van Dijk, 2008: 201-261).

La semántica discursiva está basada en la selección del significado de las palabras por medio de una lexicalización dominada por la ideología. Los términos utilizados para hablar de la emigración y de los emigrantes no son simplemente una especificación fortuita, sino más bien una forma ideológica, un modo de control dirigido en contra de aquellos que desafían a Occidente. Las ideologías en el discurso se manifiestan, esencialmente, a través del significado y la referencia. Estos dos elementos explican los modos en los que las ideologías afectan al significado del discurso con el objetivo de expresar las representaciones cognitivas de las actitudes.

La hipótesis de partida supone el estudio de las estrategias discursivas del campo léxico semántico, teniendo en cuenta que el fenómeno migratorio tiene influencia y repercusión ideológica en el lenguaje. La principal aportación de nuestro trabajo que parte de la perspectiva del análisis crítico del discurso, consiste en examinar el discurso que producen los artículos sacados de *El País* durante los diez días posteriores a los hechos de Melilla, con el fin de determinar y definir algunas modalidades léxico-semánticas derivadas de este suceso.

Aplicación de la metodología del análisis crítico del discurso lenguaje vinculado a la esfera policial y bélica

La llegada de los emigrantes irregulares al territorio español desde el norte de África ha conducido a la producción de un lenguaje relacionado con la esfera policial y bélica. Por eso, resulta frecuente hallar términos relativos a dicho ámbito como detener, defender, trasladar, saltar la valla, desmantelar los asentamientos, enfrentamientos, agresiones, heridos, control fronterizo, manifestaciones, antidisturbios, armas, asesinatos, fronteras de muerte, gases lacrimógenos, lanzamiento de piedras, autoridades marroquíes, pérdida de vidas, resistencia, lucha, helicóptero, represión, amenaza, ataque, etc.

Hace más de 30 años que se lucha con herramientas de guerra contra esta inmigración indeseada, 30 años que nos muestran la realidad de tragedias humanas, de muertos en los desiertos, en el Mediterráneo, de persecuciones en las calles y en las fronteras cada vez más blindadas de Europa (El País, 02/07/2022).

Pero, esta vez la entrada colectiva de emigrantes subsaharianos causó la muerte al menos de 23 personas que se aumentaron a 37 según algunas organizaciones de derechos humanos debido a la caída de lo alto de la cerca fronteriza o bien de la dispersión, la estam-pida, la asfixia y el aplastamiento.

La imperativa intervención de las autoridades marroquíes fue con el propósito de contener la emigración y la invasión colectiva de emigrantes, en su mayoría,

procedentes de Sudán, aparte de un individuo de Sudán del Sur y otro de Chad. También a causa del uso de medios violentos por parte de aquellos que trataron de entrar en Melilla desde Marruecos, dado que la mayoría de ellos iban cargados de piedras y palos bien preparados para cruzar forzosamente la valla de Melilla. No obstante, dicho desastre humano ha conocido una gran polémica por la reacción de las fuerzas tanto españolas como marroquíes, puesto que algunos partidos de la oposición del gobierno español, salvo el Partido Popular que mostró su apoyo a la coalición (la composición) de Sánchez, condenaron el ataque violento contra los desamparados de la tierra y criticaron el hecho de no respetar los derechos humanos a quienes no han facilitado la asistencia y la ayuda. Por el contrario, el ejecutivo de Sánchez evitó culpar a Marruecos del drama en la valla de Melilla, aunque lamentó las muertes de los emigrantes, presuntamente movidos por mafias que trafican con seres humanos según la portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez.

En un título expresivo y significativo “Los testigos del asalto a la valla de Melilla: ‘Todo era sangre, piel desgarrada, pies rotos...’”, revela el testimonio de los ciudadanos de la ciudad de Nador en cuanto a la cantidad de cuerpos amontonados y lesionados a raíz del enfrentamiento entre las fuerzas marroquíes y los emigrantes. Tal título pone de manifiesto la masacre provocada por el uso exagerado de la fuerza, así como el trato inhumano contra gente frustrada que busca amparo internacional. Por consiguiente, se nota la cooperación marroquí en materia de la emigración que ha mostrado la necesidad de velar por una mejor relación con España aunque se ha calificado de la entrada más mortal o inhumana de la historia.

El desastre de la valla de Melilla hizo que la OTAN empezara a pensar en la soberanía e integridad territorial, lo cual significa que las ciudades de Melilla y Ceuta pasarán en el futuro a la estrategia de estar protegidas por dicha Alianza, porque tal suceso se percibe como una amenaza directa y “un ataque contra todos”. Según Mohamed Abrighach (2006: 15):

En los últimos años, se agrega otra nueva variante que consiste en la afluencia, sin precedentes, de miles de subsaharianos sobre las costas europeas, emprendiendo una doble

travesía; la primera por todo el desierto africano y la segunda por mar. Los últimos asaltos, a la desesperada, de estos africanos de las vallas de espinos de Ceuta y Melilla son ejemplos más que fehacientes de su drama y de la internacionalización del fenómeno de la emigración.

En tal sentido, las fórmulas que se utilizan para referirse a la acción policial tienen que ver con los actos de la detención, reclusión -en cárceles o centros de acogida-, expulsión, devolución, repatriación, etc. Por este motivo, el uso recurrente de términos vinculados al sector policial, no se puede entender más que en el contexto actual perjudicado por la afluencia masiva de emigrantes subsaharianos, un fenómeno que constituye un verdadero riesgo y amenaza para todo el mundo.

España y Marruecos, al igual que otros países occidentales, han efectuado un enorme esfuerzo para controlar los flujos migratorios procedentes de África subsahariana. Para tal objetivo, se ha procedido a la adopción de ciertas medidas, en las que destacan el incremento de vigilancia en el Estrecho de Gibraltar, así como la adopción de requisitos más estrictos en relación con la entrada ilegal de las personas procedentes de los países de origen de emigrantes. Estas medidas, entre otras, han llevado al incremento de nuevas redes dedicadas al tráfico de personas, así como a la aparición de otras vías clandestinas como las fronteras terrestres en vez de las rutas marítimas.

Tradicionalmente, los sudaneses solían utilizar la ruta libia para llegar a Italia, pero la situación del país convertido en Estado fallido y los documentados abusos que sufren los migrantes allí (secuestros, extorsión, torturas o explotación laboral), han forzado a muchos de ellos a cambiar su ruta migratoria hacia España tras meses o incluso años en tránsito. Desde Libia, pasan por Argelia y Marruecos antes de intentar su entrada en España (El País, 28/06/2022).

En este sentido, se puede comprobar el papel simpatizante en la configuración de la imagen del emigrante. Se trata de un discurso a favor de la emigración, a par-

tir de la idea de que este fenómeno no representa una invasión o un problema, sino más bien contribuye a enriquecer a las sociedades receptoras, cuyos beneficios económicos son incuestionables e importantes. Además, procura prestar las debidas ayudas al emigrante en su miseria y su situación precaria, siempre a favor del desplazamiento de personas en busca de mejores condiciones y privilegios, además de cultivar los aspectos positivos de este fenómeno en contra del racismo y la negación de estas minorías en la sociedad de destino.

El discurso identitario genera miedos y moviliza demasiados votos como para dejarlo de lado. Y esto las convierte en la mejor arma de guerra en la batalla diplomática. Un arma que además se paga con descuento: los muertos son negros desesperados cuyas familias no podrán reivindicarlos (El País, 30/06/2022).

Por esta razón, el panorama internacional, principalmente en España, parece avanzar hacia un odio a los emigrantes y a una pérdida de solidaridad, dado que el racismo y la xenofobia han aumentado entre los españoles, incluso entre los demás europeos tanto en cantidad como en intensidad, muy especialmente, con el comienzo de la llegada de pateras y de emigrantes pobres y clandestinos, por causa del uso injusto e ilegítimo que hacen algunos medios de comunicación y las organizaciones políticas que tienen acceso privilegiado al discurso público (Van Dijk, 2016: 137-162).

De Ucrania a las vallas espinosas de Melilla, un título que refleja la hipocresía de los países europeos, que acogen generosamente y sin ningún control a los refugiados ucranianos en sus tierras al cruzar el punto fronterizo polaco Dorohusk. Esta solidaridad entre algunos países europeos acerca de los ciudadanos de Ucrania afectados por la guerra, cuyas consecuencias aumentan los movimientos migratorios de subsaharianos hacia Europa a raíz de una hambruna tremenda, no se aplica a los parias de la tierra arrinconados desde años en las proximidades de Ceuta y Melilla.

La UE lamenta las acciones policiales en las fronteras espinosas, pero no asume que ha tirado la piedra primero porque ambos gobiernos implicados, marroquí y español, ejecutan

el mismo lema de la Comisión Europea: limitar a todo precio la llegada de inmigrantes del Sur (El País, 02/07/2022).

Es preciso subrayar que los emigrantes corren el riesgo de morir para llegar a Europa con el fin de mejorar su situación, a causa de las privaciones que viven en sus países de origen; con lo cual, a veces, pierden su vida o desaparecen antes de llegar a su destino, es decir a la tierra Prometida, que consecuentemente se convierte en un drama como los sucesos de Melilla.

Lenguaje vinculado a la problematización de la emigración

El discurso periodístico de *El País* tiende a definir la emigración como un problema, ya que recurre a un lenguaje de contenido alarmista, así como a términos ideológicamente negativos para describir este fenómeno en su totalidad. De igual modo, se pone de manifiesto el uso predominante de un lenguaje de contenido amenazador sobre la emigración, destacando precisamente sus efectos negativos, basados en su relación con amenaza e invasión que alerta a los países concernidos, por lo que la OTAN en su última cumbre el 30 de junio pasado en Madrid ha destacado invertir para desarrollar la capacidad de respuesta a la amenaza masiva de emigrantes.

Desde hace al menos tres décadas, las opiniones públicas de los países europeos, muy especialmente España, se han visto moldeadas cotidianamente por un discurso alarmista y paranoico frente al "peligro", la "amenaza", la "invasión" y la "avalancha" que constituyen los emigrantes. Todos estos nombres se utilizan de hecho como sustituto de una categoría no confesada: la de enemigo. El emigrante es en cierto modo la encarnación del malo. Esto es fácilmente comprobable en los textos oficiales de la Unión Europea y de la mayoría de los Estados miembros: la lucha contra la emigración clandestina, la droga, la criminalidad y el terrorismo es una fórmula hoy común en el lenguaje para comparar así emigración y formas de delincuencia (Santamaría, 2002: 118).

De hecho, la mayor parte de la prensa española, incluso europea, empezó desde decenios a avivar sentimientos de odio y hostilidad en sus ciudadanos respecto a

los flujos migratorios que se califican de invasión, lo cual llevó al endurecimiento de los discursos políticos y periodísticos contra los inmigrantes y la inmigración.

Otras formas léxicas predominantes en *El País* hacen uso de metáforas relativas a la invasión, que se reflejan directamente al discurso de la seguridad por percibir al emigrante como una verdadera amenaza. Según Casero-Ripollés (2004: 221-236) la prensa conduce a impulsar la alarma social en torno a la emigración clandestina, destacando su lado complejo debido al peligro y a las repercusiones negativas que conlleva. En este contexto, encontramos estructuras y figuras que hablan del emigrante como “persona-problema”, “problemático” o incluso “peligroso”. Estas representaciones ponen de relieve la descripción que se hace de la emigración no comunitaria en la sociedad española actual, desde la posición ideológica del grupo dominante. Por lo tanto, estos ejemplos tienden a describir a los emigrantes mediante prejuicios temáticos léxicos cargados de contenido ideológico a través de atribuirles las acciones negativas. En esta línea, afirma Nash (2005: 51):

Esta estrategia discursiva generaba una cultura de sospecha frente a una supuesta amenaza inmigrante. Se trataba de un mensaje contundente en la construcción de un discurso de alteridad amenazadora. El repertorio de definición de inmigrante en la prensa diaria reforzó el significado de determinadas enunciaciones sobre la alteridad inmigrante que tuvieron como consecuencia la proyección de marcas identitarias respecto a la comunidad inmigrante en clave en clave de amenaza, atraso y barbarie.

Como es bien conocido, los casos de utilización del lenguaje ideológico se manifiestan y se reproducen a través de llamar a un grupo de hombres “peligrosos”, en lugar de “buscadores de trabajo, los buscadores de oro de la Europa rica y próspera” (Cano Vera, 1998: 56), lo cual expresa una carga ideológica muy evidente del grupo dominante en sus relaciones diarias con el dominante, a partir de emplear un léxico de carácter ideológico para referirse a los emigrantes (Van Dijk, 2008: 201-261).

El llamamiento de Sánchez a un acuerdo de país para duplicar el gasto militar y reforzar la seguridad europea y española expresa el grado de riesgo que supone la emigración para los países de tránsito y de llegada. Por ello, en breve el gobierno español ofrece un crédito extra para el Ministerio de Defensa sin esperar el presupuesto del año 2023 tras la tragedia de Melilla, con el propósito de proteger y custodiar las fronteras españolas; pese al rechazo de Podemos que no mantiene buenas posturas con el Partido Socialista respecto a cuestiones de la Defensa y la Política Exterior.

La palabra “negro” alude, por un lado, al origen de los emigrantes procedentes de África subsahariana, y por otro, conlleva una connotación negativa relacionada con el peligro, amenaza y conflicto. Finalmente, pone en evidencia la existencia de un trato distintivo de carácter racista contra determinados colectivos, con la intención de suponer superación por el color de la piel o la pobreza entre *nosotros* y *ellos*. Lo atestigua esta cita: “Marruecos no es país para negros (y España tampoco)” (*El País*, 25/06/2022). O como dice Nash (2005: 39) al respecto: “La cobertura de estas denominaciones supone una ramificación distinta cuando los textos periodísticos reproducen la terminología empleada por los traficantes de inmigrantes”.

Por otra parte, una de las visibles formas de lexicalización en el discurso periodístico se expresa por el uso de la repetición de determinados términos para llamar la atención sobre un fenómeno como es la emigración irregular subsahariana, además de señalar las características y los aspectos negativos de los emigrantes. Se utilizan también términos relacionados con el éxodo y la diáspora para aludir al tema de la emigración, reservados habitualmente a la comunidad judía. Dicha relación entre los emigrantes y la diáspora judía evoca un contexto histórico, cultural y religioso referente a un éxodo principalmente colectivo.

La problematización de la emigración está vinculada, además, con expresiones bastante amenazadoras, como la de la avalancha, la masividad, suponiendo imágenes de nomadismo y permanente movimiento; incluso palabras bélicas que remiten a la guerra (la invasión, la conquista, la hostilidad) “las fronteras son fosos, son tumbas, son cuchillas afiladas que se interponen en viajes de huida de la miseria, la guerra y la

desesperación más absoluta” (*El País*, 25/06/2022). Por ello, la emigración se percibe como un problema, a veces lento, pero que nunca se detiene y que siempre puede desbordarse o desatarse: “La inmigración irregular es un problema muy difícil, pero esperable” (*El País*, 30/06/2022).

En términos generales, hay que destacar el predominio de la lexicalización desfavorable, que consiste en la selección de palabras de sentido negativo como un recurso para la descripción ideológica del fenómeno migratorio representado como un verdadero problema, así como las acciones de los otros, abordados en muchos casos de manera plenamente discriminatoria.

Lenguaje vinculado a la legalidad e ilegalidad

En este apartado, analizamos las estrategias discursivas que utiliza el discurso periodístico para referirse a la identidad del emigrante a través del eje legal-ilegal. En este sentido, se estudia el fenómeno migratorio como un tema ilegal, puesto que tiene que ver con personas que fallecen por falta de una ruta legal y segura para emigrar. Los términos relacionados directamente con el eje legal-ilegal hacen referencia a la situación jurídica del emigrante desde una perspectiva negativa como los “sin papeles”, “ilegales”, “indocumentados”, “irregulares”, que se convierten en los términos más utilizados para designar al conjunto migratorio carente de documentación; en contraste con los famosos conceptos de derechos humanos, justicia, tolerancia, igualdad y dignidad: “Los socialistas creemos que las personas que vienen a convivir entre nosotros no sólo necesitan un estatuto de legalidad, sino sobre todo un estatuto de ciudadanía conformado por un conjunto de derechos y deberes” (*El País*, 06/05/2005).

Con todo, existe una conexión entre emigración e ilegalidad, hoy casi naturalizada en el discurso político, institucional, periodístico, literario, etc. De hecho, el término emigrante ilegal es el fruto del cambio de las políticas migratorias posteriores a la denominada crisis del petróleo de 1973, que provocó una durísima reducción de la actividad económica de los países afectados. Es a partir de aquella fecha que se empezó a utilizar dicho término y otros nuevos apelativos jurídicos como indocumentados e irregulares, que terminarían por incorporarse al vocabulario español corriente

(Creus, 2012).

En este marco, el emigrante aparece sin nombre y pasa a denominarse “ilegal” en vez de “subsahariano”, o al menos su país de origen, con lo cual se articula toda una visión de alteridad que suprime las diferencias de procedencia, cultura, religión y lengua, por lo que se prohíbe la circulación de ciudadanos no comunitarios. El uso de estos términos aparece de una forma reiterada en los medios de comunicación, también en el discurso político y literario, para hacer referencia a personas que cruzan irregularmente una frontera o permanecen en un país determinado sin papeles, lo que asigna lamentablemente a los emigrantes un carácter ilegítimo. En este contexto, Sami Nair (*El País*, 02/07/2022) afirma que:

Desde la creación en 1986 del mercado común, la UE ha puesto en marcha un paradigma discriminatorio que rige su visión de la inmigración: solo pueden circular y residir libremente en territorio del mercado europeo los “ciudadanos comunitarios” o del espacio económico europeo. Al resto les esperan los estatutos del inmigrante legal (que privilegia a “los que necesitamos”), o el estigma de la clandestinidad, que encarna una población inevitablemente más numerosa por el crecimiento demográfico, la pobreza, el subdesarrollo social, una división del trabajo regional insosteniblemente desigual entre el continente africano y Europa.

Los términos antes mencionados contribuyen, en gran medida, a concretar los prejuicios respecto a las personas de un determinado país, y sin duda niegan su condición humana; porque estas etiquetas utilizadas determinan, en muchos casos, la actitud despreciativa hacia los emigrantes. Además, hay que señalar que estos usos reflejan su situación administrativa y legislativa, pero ignoran su situación humana, dado que el hecho de buscar trabajo o hacerlo sin la autorización requerida no se considera un crimen o una verdadera amenaza en lo tocante a los autóctonos:

Nadie es extranjero solo y por sí mismo. Así nos denominan otros y lo somos para ellos. Se deviene tal como consecuencia de una madeja

de relaciones que implican dos partes; de desencuentros, choques o simplemente de prejuicios con la consiguiente división de valores y caracteres entre fuertes y débiles (Fernández García, 1998: 99-120).

Las denominaciones que se dan predominantemente al emigrante como otro, extranjero, diferente, no comunitario, tercermundista, etc., manifiestan básicamente que muchas personas aprecian y juzgan a los emigrantes de acuerdo con sus razas, sus religiones y sus culturas. Estas designaciones son impuestas por otros que colocan extremadamente a la comunidad emigrante en el extrañamiento. La realidad es que el espacio simbólico y social del emigrante es "Una encrucijada en la que convergen factores económicos, étnicos, culturales, religiosos" (Fernández García, 1998: 99-120).

La deshumanización y el repertorio terminológico ofensivo promueven la distinción social, la división racial y el odio étnico. El autor Elie Wiesel dijo en una ocasión en defensa de los derechos de los emigrantes que "ningún ser humano es ilegal" (Citado por Bustillo, 2009: 141-220); ya que es su "situación administrativa" la que, en todo caso, puede ser "irregular", lo que supone una mera violación de los Derechos Humanos.

Efectivamente, la presentación del sujeto emigrante como un "ilegal" lo despoja de sus derechos y lo transforma en persona invisible que no goza de ninguna protección; incluso, lo despoja de una persona regular, legal y aceptable en la sociedad donde se desenvuelve. Esta asignación dominante de carácter xenófobo suele llevar a la deslegitimización del colectivo emigrante, que percibe al emigrante como un elemento externo, excluido de la sociedad. De hecho, la ilegalidad se asocia con una representación negativa sobre la emigración, vinculada a condiciones infrahumanas, tráfico de personas y de droga.

RESULTADOS

La tragedia de Melilla ha producido un gran revuelo mediático acerca del tema de la emigración, concretamente a causa de la crisis del salto de la valla por la fuerza. El intento de entrar masivamente muestra la desesperanza de los emigrantes, que partieron de su

país, escapando de la miseria, el hambre, la guerra, la violencia, en busca de un futuro mejor. Sin embargo, la llegada a Marruecos no significa acceder al territorio europeo, ya que la política migratoria europea se basa en medidas drásticas para frenar a los emigrantes.

El discurso periodístico de *El País* tiende, en gran medida, a definir la emigración irregular como un problema, por lo que recurre a un lenguaje de contenido alarmista, así como a términos ideológicamente negativos para describir este fenómeno en su totalidad. En este sentido, el enfoque del análisis crítico del discurso nos permite sacar a luz los principales mecanismos léxicos e ideológicos presentes en el discurso periodístico, particularmente el discurso de poder y dominación que pone en evidencia la exclusión de los emigrantes y el rechazo categórico de la emigración clandestina.

Así, el alto número de emigrantes en las últimas décadas dio lugar a la aparición de opiniones y posturas contrarias a la emigración, tanto en España como en otros países europeos. La percepción de la enorme presencia de emigrantes comienza a presentar algo de incomodidad para los autóctonos a través del surgimiento de recelos, prejuicios y estereotipos; y como consecuencia de todo ello surgen ideologías que legitiman las actitudes negativas y a veces violentas contra la emigración y rechazo hacia los emigrantes. Al mismo tiempo, se puso en cuestión la forma en que se produjo la intervención, porque existen indicios de grave vulneración de los derechos humanos, incluso el tratamiento posterior de los detenidos heridos entre la población subsahariana escapada de la miseria, la guerra y las persecuciones.

En consecuencia, España ha logrado incluir en la agenda de la OTAN la amenaza de la emigración procedente del Sur, muy especialmente del Sahel; aunque se requieren planes de ayuda, soluciones, recursos e inversión de la Unión Europea en África, para manejar esta problemática referente a los derechos humanos y a la dignidad de los seres humanos en movimiento, teniendo en cuenta que muchos países africanos están sumidos en una mayor inestabilidad a consecuencia de las guerras, la sequía, la falta de oportunidades, lo cual agravará la situación de sus habitantes y convertirá ciertos países en importantes emisores de emigrantes y refugiados. Todo ello, lo refuerzan las palabras de

Pedro Sánchez que califica su política migratoria de progresista y destaca que la solución del problema empieza en Sudán:

Sánchez defiende que su Gobierno tiene una “política progresista” en materia migratoria, y afirma que el problema empieza en Sudán, de donde huían los migrantes fallecidos, pero España no puede permitir un intento de entrada así a su frontera y quedarse de brazos cruzados (El País, 29/06/2022).

El discurso de *El País* destaca a menudo las opiniones y las actitudes negativas de los emigrantes porque pertenecen a grupos minoritarios y excluidos. Esta distinción lleva cada vez más a la desigualdad y aumenta las diferencias entre los países ricos y los pobres, como señala Van Dijk (1999: 23-26): “El público receptor tiende a aceptar esta imagen negativa de las minorías, ya que resulta concordante con los tópicos, prejuicios y estereotipos dominantes, que tal vez ellos mismos posean”.

La máxima aspiración de las personas que toman la decisión de abandonar su tierra natal es conseguir nuevos horizontes, pero no siempre es así, porque se enfrentan a grandes problemas como la muerte, el maltrato, la discriminación, como explica esta cita:

La llegada en los últimos quince años de magrebíes y subsaharianos indocumentados para llenar unos puestos de trabajo que ningún español quiere ocupar, y en unas condiciones indignas de nuestra flamante personalidad europea, no despiertan un recuerdo compasivo del pasado ni una simpatía activa hacia víctimas de situaciones vividas. Al contrario: los moros y negros esclavizados en los invernaderos [...] avivan los sentimientos egoístas de superioridad y permiten a los ex-emigrantes e hijos de emigrantes saborear la escenificación actual del drama de sus propias vidas, representado hoy por hoy por actores distintos, como una venganza ejemplar (Goytisolo y Nair, 2000: 183-184).

Comprobamos, en efecto, que la sola y única frontera que existe es la que diferencia a los pobres de los ricos

y resalta el abismo y el desequilibrio entre el norte desarrollado y el sur subdesarrollado, donde los propios emigrantes son víctimas de las mafias que se lucran de su miseria y de sus sueños, por lo que ven frustrados sus deseos para llegar a la otra orilla o, mejor dicho, al supuesto bienestar, y se enfrentan a la realidad cotidiana de la emigración que no representa una mera salida de la pobreza sino un puro desengaño de carácter derrotista y pesimista.

La actuación de las fuerzas de la seguridad marroquí fue elogiada por el gobierno español, debido a su trabajo de contener el movimiento de los emigrantes irregulares en la frontera, lo cual pone de manifiesto la recuperación de las relaciones hispano-marroquíes, pero abre un nuevo enfrentamiento con Argelia para ambos países. De hecho, algunas fuentes estatales vinculan el suceso de Melilla con la mala colaboración argelina del control de sus fronteras, así como consecuencia de la postura de Pedro Sánchez que apoya el plan de autonomía como una solución aceptable que propone Marruecos en relación con el conflicto del Sahara.

La frontera de Melilla con Marruecos fue escenario de un episodio calificado de ignominioso y escandaloso, puesto que se trata del más vulnerable y con mayor número de víctimas que se ha producido hasta estas fechas para entrar en Melilla. Sin embargo, los emigrantes que buscan emigrar para vivir con dignidad deben saber que las fronteras son inviolables y que la misión de las fuerzas de seguridad marroquíes y españolas consiste en impedir el acceso masivo de los movimientos migratorios ilegales hacia las tierras europeas.

Toda esta variedad de argumentos y recursos apunta hacia la aplicación de una ética de desconsideración y odio con la que se juzga y se valora al emigrante para hacerle pensar que no es, y nunca será, de los “nuestros”, porque es de otra raza, cultura e identidad diferentes a las españolas y occidentales. A menudo, los emigrantes son objeto de racismo e intolerancia, mediante un discurso que excluye a esta minoría y niega sus derechos, en contraste con “las largas tradiciones de tolerancia” de los occidentales presentados como tolerantes y civilizados (Van Dijk, 2002: 191-205).

La discriminación de los emigrantes viene justificada de la superioridad histórica de la cultura occidental, descrita como una civilización poderosa, perteneciente a un mundo civilizado. Numerosos libros y documentos actuales, en muchísimos países occidentales, siguen siendo específicamente eurocéntricos, y resaltan que la economía, la política, la tecnología y los valores de las sociedades europeas son invariablemente superiores, ya que continúan repitiendo los estereotipos sobre las minorías y otras poblaciones no europeas (Van Dijk, 2002: 191-205).

Al mismo tiempo, hablar del tema migratorio y de la frontera, cuyo eje es el Mediterráneo, nos lleva a situarnos ante la muerte como resultado final y dramático de la emigración irregular. Los candidatos a la emigración que intentaron atravesar la valla de Melilla están unidos por el mismo destino, que se traduce en padecimientos y penas, por lo que nos encontramos ante un verdadero castigo colectivo.

La característica fundamental del cambio cultural de comienzos del siglo XXI, y más en el caso de una sociedad opulenta y democrática como la nuestra, consiste en la capacidad de incorporar al diferente a la sociedad. Se trata, antes que nada, de la inclusión directa en nuestro propio tejido social del extranjero que masivamente viene hasta nosotros dispuesto a trabajar y vivir aquí (Azurmendi, 2003: 53).

La visión engañosa del Paraíso europeo se vuelve un infierno que resume el trayecto dolorido de muchos emigrantes, puesto que la emigración puede llevar a la cárcel en lugar de la comodidad y la riqueza, esto pone de relieve que el supuesto sueño europeo acaba siendo mentira y decepción. En consecuencia, la justicia marroquí ha abierto una investigación en cuanto a los hechos y a las circunstancias de la masacre de Melilla, gracias a la creación de una comisión con el objetivo de determinar las responsabilidades y las consecuencias. También ha empezado a procesar a los emigrantes que intentaron entrar a Melilla de una forma irregular y violenta.

Por último, cabe denunciar la falta de solidaridad hacia los emigrantes que comenzó a producirse, cada vez con más frecuencia, debido a la llegada de pateras a las costas es-

pañolas o los frecuentes asaltos de los subsaharianos. No obstante, ya que se trata esta vez de la primera entrada masiva de emigrantes irregulares en Melilla desde que el Gobierno español dio un giro en marzo pasado en su política sobre la cuestión del Sáhara y se inclinó abiertamente por la propuesta de autonomía para el territorio en disputa, en detrimento del referéndum de autodeterminación que reclama el Frente Polisario.

Conclusiones

De acuerdo con lo expuesto, es importante destacar que el discurso del periódico *El País* sobre el tema migratorio de los subsaharianos en la valla de Melilla muestra diferentes posiciones y reacciones de solidaridad con los inmigrantes, aunque hace hincapié sobre su entrada violenta e irregular. Pero señalamos la existencia de discursos estereotipados, sesgados y eurocéntricos cargados de prejuicios, dominación y abuso de poder.

El análisis crítico del discurso de los artículos de *El País* nos permite ver de qué forma es tratado y percibido el inmigrante, así como el grado de tolerancia y respeto de las diferencias visibles entre unos y otros. Pero los argumentos están, en gran medida, en contra del inmigrante, a menudo, marginado, excluido, y por encima víctima del rechazo y de la violencia.

En este contexto, las autoridades españolas y marroquíes aplican la ley para protegerse de la llegada masiva de emigrantes de una forma irregular, es decir que se trata de una intervención con la finalidad de contener la invasión colectiva de los subsaharianos, un fenómeno que constituye hoy en día un verdadero riesgo y amenaza para todo el mundo. Por eso, el léxico utilizado por *El País* está relacionado con términos procedentes de la esfera policial y bélica, que ve una amenaza en la llegada masiva de inmigrantes. Además, conviene señalar que la deshumanización terminológica contribuye a la distinción social, racial y étnica entre el grupo dominado y el dominante.

En general, el discurso periodístico desarrollado por *El País* tiende a definir el fenómeno migratorio como invasión, recurriendo a un lenguaje de carácter alarmista, aunque se hace especial hincapié en la transgresión de la frontera que no lleva a buen puerto, sino a la violencia, la muerte y la cárcel. Desde el comienzo de los

flujos migratorios al territorio español y europeo a mediados de los años 90 del siglo XX, la prensa española y europea empieza a avivar sentimientos de rechazo y hostilidad hacia los inmigrantes del sur del Estrecho.

Por lo tanto, cabe señalar que la tragedia de Melilla no es un hecho aislado sino que se debe tomar como una señal de alarma, también pone en evidencia la existencia de mafias y contrabandistas internacionales que trafican con seres humanos, lo cual engendra situaciones dramáticas. Por consiguiente, pone de manifiesto que Marruecos no utiliza la emigración como un medio para presionar a España, sino más bien demuestra que es un socio estratégico indispensable para la gestión de este fenómeno.

Por ello, será importante pensar en encontrar soluciones al dilema del fenómeno migratorio visto su aspecto complejo y las consecuencias que se derivan de él, lo cual lo convierte en un tema de investigación de los más relevantes, que suscitan nuevos debates y discursos. Teniendo en cuenta que hoy en día, dicho fenómeno tiene preocupado a la comunidad internacional, y se ha convertido en los últimos años en uno de los principales desafíos globales, debido a su impacto humano, económico, social y cultural.

De igual modo, comprobamos que los subsaharianos optan por la emigración como única solución ante un mundo duro y sin expectativas, atraídos por el mito europeo, lo que representa para ellos un desafío nada fácil, relativo a muchas dificultades y vicisitudes como la violencia, la muerte, el racismo, etc.

Finalmente, no cabe la menor duda de que el análisis léxico nos proporciona una visión completa del discurso acerca de la emigración, pues en cualquier discurso no existen palabras neutras, es decir sin connotación ideológica, ejercida específicamente por el control sobre el léxico. El lenguaje periodístico tiene una gran influencia en el cambio de valores culturales, así como en la creación de nuevas identidades para los pueblos, como el racismo, la tolerancia y los valores básicos de la humanidad.

Referencias Bibliográficas

- Abril, G. (04/07/2022). "Bruselas considera "inaceptable" la muerte de personas en la frontera de Melilla". El País. Disponible en: <https://el-pais.com/espana/2022-07-04/bruselas-considera-inaceptable-la-muerte-de-personas-en-la-frontera-de-melilla.html>
- Abrihach, M. (2006). La inmigración marroquí y subsahariana en la narrativa española actual, (Ética, estética e interculturalismo). Marruecos. Agadir. Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- Azurmendi, M. (2003). Todos somos nosotros. Madrid. Editorial: Taurus.
- Bustillo, C. P. (2009). "Ningún ser humano es ilegal: el derecho a tener derecho, migración y derechos humanos". En Balance de los derechos humanos en el "sexenio del cambio". Biblioteca jurídica virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, pp. 141-220.
- Cano Vera, J. J. (1998). La patera y otros relatos. Alicante. Ediciones: Epígono.
- Casero-Ripollés, A. (2004). "Informando del "otro": estrategias del discurso periodístico en la construcción de la imagen de los inmigrantes". Sphera Pública. España. Murcia. Nº 4, 221-236. <https://www.redalyc.org/pdf/297/29700413.pdf>
- Chouza, P. y De Blas, E. G. (28/06/2022). "La oposición pide a Sánchez explicaciones por la tragedia en Nador". El País. Disponible en: <https://el-pais.com/espana/2022-06-27/el-gobierno-lamenta-las-muertes-en-melilla-pero-evita-criticar-a-marruecos-y-culpa-a-las-mafias.html>
- Creus, A. S. (2012). "Inmigración, diferencia y experiencia: metáforas de la otredad en el discurso social sobre la inmigración no comunitaria". Tarragona. III Congreso Internacional Asociación Española de Comunicación.
- Díez, A. (27/06/2022). "La tragedia de Nador estreme-

- ce a la izquierda". El País. Disponible en: <https://elpais.com/espana/2022-06-27/la-tragedia-de-nador-estremece-a-la-izquierda.html>
- El Hachmi, N. (26/06/2022). "Marruecos no es país para negros (y España tampoco)". El País. Disponible en: <https://elpais.com/opinion/2022-06-26/marruecos-no-es-pais-para-negros-y-espana-tampoco.html>
- El País (28/06/2022). "La ONU insta a España y Marruecos a investigar las muertes en la frontera de Melilla". Disponible en: <https://elpais.com/espana/2022-06-28/la-onu-insta-a-espana-y-marruecos-a-investigar-las-23-muertes-en-la-frontera-de-melilla.html>
- El País (09/07/2022). "Marruecos señala a España por las muertes en la valla de Melilla". Disponible en: <https://srv00.epimg.net/pdf/elpais/1aPagina/2022/07/ep-20220709.pdf>
- El País (09/07/2022). "Marlaska elogia a Marruecos y su trabajo de "contención" de la inmigración tras la muerte de 23 subsaharianos en Melilla". El País. Disponible en: <https://elpais.com/espana/2022-07-08/marlas-ka-elogia-a-marruecos-y-su-trabajo-de-contencion-de-la-inmigracion-tras-la-muerte-de-23-subsaharianos-en-melilla.html>
- Fernández García, E. (1998). "Extranjeros en medio de nosotros: lógica de la exclusión y del reconocimiento". Logos, Anales del Seminario de Metafísica. Servicio de Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, N° 1, 99-120. <file:///C:/Users/BUREAU/Downloads/ecob,+ASEM9899110099A.PDF>
- Galán Pérez, E. (06/08/2022). "La historia trágica de una frontera sin derechos". Disponible en: <https://elpais.com/opinion/2022-08-06/la-historia-tragica-de-una-frontera-sin-derechos.html>
- González, M. (27/06/2022). "La OTAN protegerá por primera vez Ceuta y Melilla". El País. Disponible en: <https://srv00.epimg.net/pdf/el-pais/1aPagina/2022/06/ep-20220627.pdf>
- Goytisolo, J. & Nair, S. (2000). El peaje de la vida. Integración y rechazo de la emigración en España. Madrid. Editorial: Aguilar.
- Martín, M. (24/07/2022). "La ciudad de los migrantes desterrados". Disponible en: <https://elpais.com/espana/2022-07-24/beni-melal-el-des-tierro-de-los-que-intentan-llegar-a-espana.html>
- Martín Muñoz, G. (2000). "El Ejido o el fracaso de una política". El País. Disponible en: https://elpais.com/diario/2000/02/10/opinion/950137204_850215.html
- Nash, M. (2005). Inmigrantes en nuestro espejo: Inmigración y discurso periodístico en la prensa española. Barcelona. Icaria.
- Nair, S. (02/07/2022). "De Ucrania a las vallas espinosas de Melilla". El País. Disponible en: <https://elpais.com/opinion/2022-07-02/de-ucrania-a-las-vallas-espinosas-de-melilla.html>
- Peregil, F. (25/06/2022). "La tragedia bajo la valla de Melilla que nadie pudo tapar en Marruecos". El País. Disponible en: <https://elpais.com/espana/2022-06-25/la-tragedia-bajo-la-valla-de-melilla-que-nadie-pudo-tapar-en-marruecos.html>
- Peregil, F. (09/07/2022). "Marlaska elogia a Marruecos y su trabajo de "contención" de la inmigración tras la muerte de 23 subsaharianos en Melilla". El País. Disponible en: <https://elpais.com/espana/2022-07-08/marlas-ka-elogia-a-marruecos-y-su-trabajo-de-contencion-de-la-inmigracion-tras-la-muerte-de-23-subsaharianos-en-melilla.html>
- Varo, J. L. (26/06/2022). "Todo era sangre, piel desgarrada, pies rotos". El País. Disponible en: <https://srv00.epimg.net/pdf/elpais/1aPagina/2022/06/ep-20220626.pdf>
- Varo, L.; Peregil, F. (25/06/2022). "Al menos 18 muertos y 63 heridos en un intento masivo de entrar en Melilla". El País. Disponible en:

<https://srv00.epimg.net/pdf/elpais/1aPagina/2022/06/ep-20220625.pdf>

Varo, L.; Sevillano, L. y Peregil, F. (03/07/2022). "¿Qué sucedió en la frontera de Melilla? El paso a paso de la tragedia". El País. Disponible en: <https://elpais.com/espana/2022-07-03/que-sucedio-en-la-frontera-de-melilla-el-paso-a-paso-de-la-tragedia.html>

Van Dijk, T. (1996). "Análisis del discurso ideológico". Versión 6. México, 15-43. [Traducción: Ramón Alvarado]. Disponible en: <http://www.discursos.org/oldarticles/An%20del%20discurso%20ideol%20F3gico.pdf>

Van Dijk, T. (1997). Racismo y análisis crítico de los medios. Barcelona. Editorial: Paidós Ibérica.

Van Dijk, T. (1999). Ideología: una aproximación multidisciplinaria. Barcelona. Gedisa.

Van Dijk, T. (2002). "Discurso y racismo". Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales ILADES. Universidad Alberto Hurtado, 191-205. <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20racismo.pdf>

Van Dijk, T. (2016). "Estudios Críticos del Discurso